

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° 003-2019 DE LA COMPAÑÍA PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019.

En Guayaquil, al doceavo día del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas (15h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en el km 23.5 Vía la Costa Solar 12 Mz 128, se da inicio a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A.; concurren a la sesión los siguientes accionistas: La compañía BLN CORP S.A, propietaria de 400 acciones ordinarias, representada por el Sr. David Xavier Baquerizo Viteri, en su calidad de Presidente Ejecutivo BLN CORP S.A.; Sr. Ab. Alberto Andrés Larrea Jimenez, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias. Asisten a la sesión el Ab. Alberto Andrés Larrea Jiménez, en calidad de Presidente y el Ing. Hernán Luque Cherres, en calidad de Gerente General – Secretario. Se deja constancia que la lista de asistentes a esta sesión de Junta General de Accionistas ha sido elaborada por Secretario de la sesión. Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación:

- 1)** Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía, respecto de las operaciones de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 2)** Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019;
- 3)** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018;
- 4)** Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio 2018;

Preside la sesión el Ab. Alberto Larrea Jiménez, en calidad de Presidente y actúa como Secretario de la sesión el Ing. Hernán Luque Cherres, quien de inmediato constata y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, liberadas de USD\$ 1.00 cada una. Luego de cumplidas las formalidades internas, el Presidente, declara instalada la Sesión de Junta General Universal Extraordinaria y Universal de Accionistas, por lo que pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía, respecto de las operaciones de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.- El Presidente somete a consideración de los señores accionistas el informe presentado por el Ing. Hernán Luque Cherres en su calidad de Gerente General respecto del ejercicio económico 2018. La Junta General, luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobarlo.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.- Se da lectura al informe del Comisario Principal, luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo.

Luego toma la palabra el Ab. Alberto Larrea Jiménez y mociona que sea nombrada como COMISARIO PRINCIPAL para el ejercicio económico 2019 a la señorita CPA. JOHANNA ARIAS RUIZ. La Junta General, por unanimidad de votos resuelve nombrar como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de UN AÑO a la señorita CPA. JOHANNA ARIAS RUIZ.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Ing. Hernán Luque Cherres, en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación. La Junta General, luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales con sus respectivos anexos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio 2018. – Toma la palabra el Ing. Hernán Luque Cherres, en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas, la propuesta para la aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Luego de deliberar, la Junta General por decisión unánime decide resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. David Baquerizo Viteri, en su calidad de Presidente Ejecutivo que los ingresos obtenidos no han sido suficiente para cubrir los gastos de operación, por lo que los resultados obtenidos representan una Pérdida contable de US\$ 45.00 consecuentemente no aplica la presentación de ninguna propuesta para la aprobación del destino de los resultados del ejercicio 2018.

Luego de escuchar la exposición y revisar los estados financieros, por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aceptado las explicaciones relativas al conocimiento de la pérdida del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las quince horas treinta, se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los integrantes en unidad de acto con el Presidente y Secretario, que certifica.

PRESIDENTE

Ab. Alberto Larrea Jiménez

Ab. Alberto Andrés Larrea
Jiménez

Accionista

SECRETARIO

Ing. Hernán Roberto Luque
Cherres
Gerente General

p. BLN CORP S.A.
Sr. David Xavier Baquerizo
Viteri
Presidente Ejecutivo
Accionista

l